Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú
Avda. Braulio Zelada esq/ Jóvenes por la Democracia
munispycuamandyyú@gmail.com
Tel. 0342 222252 – Ruc: Nº 80010508-7

San Pedro de Ycuamandyyú, 08 de marzo del año 2017.-

ADENDA Nº 01/16

Señores
OFERENTES
Presente

De mi consideración:
La presente adenda es para modificar algunos puntos de la Carta Invitación correspondiente a la Licitación por Contratación Directa para el llamado "Alquiler de Camioneta" ID Nº 322477, y es como sigue:

1. **Se Adjunta Certificado de Disponibilidad Presupuestaria corregido y actualizado:**

2. **Se Modifica el Anexo B Numeral 20 punto b y d quedando de la Sigte forma:**

b) Capacidad financiera:
Los oferentes deberán presentar copia autenticada de los Balances impositivos de los dos últimos años cerrados.
Los índices a utilizar para el cálculo son:
1. **Ratio de Liquidez,** el promedio de los últimos 2 años deberá ser igual o mayor que 1; (Activo Corriente / Pasivo Corriente)
2. **Endeudamiento;** el promedio de los últimos 2 años no deberá ser mayor a 0,80; (Pasivo Total / Activo Total), y
3. **Rentabilidad,** el promedio de los últimos 2 años, no deberá ser negativo. (Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.

d) Capacidad Técnica:
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos:
Copias de contratos de bienes similares a la del objeto del llamado *ejecutados con Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas, durante los 2(dos) últimos años. Mínimo 1(un) contrato por año.*

3. **Se Modifica el Anexo B Numeral 27 quedando de la Sigte forma:**

Las formas y condiciones de pago: Los pagos se realizarán forma mensual, Los pagos al PROVEEDOR serán realizados en forma mensual por los servicios prestados, en guaraníes, dentro de los 30 (treinta) días calendario contados a partir de la presentación de la factura/s presentada/s por los servicios efectivamente realizados, previa aprobación por parte del Administrador del Contrato.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU U.O.C.

Arq. Pedro Antonio Morel Arévalos
Responsable de la UOC